



SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL 9º PISO, ALA SUR, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR-009-16, PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÉDICAS MÓVILES (MEDIBUSES) PARA EL PROGRAMA EL MEDICO EN TU CASA", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, EL ING. SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES Y EL LIC. CARLOS ALBERTO GALÁN GALÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A EQUIPO; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL DR. RUBÉN DELGADILLO ROMERO, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LA LIC. PAULINA ERENDIRA MENDOZA MAZA Y LIC. JAIME JUÁREZ ESTRADA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EL LIC. OMAR DASSAEV CABALLERO SILVA; POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD E MÉXICO, ABRAHAM MANUEL VIDALES ABREGO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2". -----

I. SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGÚN PARTICIPANTE AL PRESENTE ACTO. -----

II. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE. LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 1, 6, 7, 8, 9 Y 10, ES PROPORCIONADA POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 2 Y 11 SON PROPORCIONADAS POR EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES, LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 3, 4 Y 5 SON PROPORCIONADAS POR EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A EQUIPO. -----

-----IMEDIC, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTA 1.- 5.2 5. 2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE ACUDA A PRESENTAR EL SOBRE, PAQUETE, CAJA, ETC., CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SEA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, ¿DEBERÁ PRESENTAR PODER SIMPLE OTORGADO POR ÉSTE ÚLTIMO PARA QUE ACUDA EN SU REPRESENTACIÓN? -----

RESPUESTA: NO ES NECESARIO PRESENTAR PODER, BASTARÁ CON PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. -----

PREGUNTA 2.- ANEXO 1 AISLAMIENTO; ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON FIBRA DE VIDRIO DE 1 ½" Ó POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 2" Ó FIBRA -----





MINERAL DE ACUERDO A LOS PROCESOS DE CADA CARROCERO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? -----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

PREGUNTA 3.- ANEXO 1 ELECTROCARDIOGRAFO; SE SOLICITA UN PESO MÁXIMO DE 1.2 KG, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ELECTROCARDIOGRAFO CON PESO DE 2KG, SABIENDO QUE LA DIFERENCIA DE PESO SE DEBE A QUE LA BATERÍA QUE OFRECEMOS ES DE MAYOR CAPACIDAD A LA QUE INCLUYE EL FABRICANTE QUE TIENE UN PESO MÁXIMO DE 1.2KG. ¿SE ACEPTA?-----

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR. -----

PREGUNTA 4.- ANEXO 1 REFRIGERADOR MÓVIL DE 3 PIES CÚBICOS; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS ACEPTE LA SIGUIENTE ESPECIFICACIÓN DE REFRIGERADOR, SABIENDO QUE NO PODRÁ SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA. REFRIGERADOR MÓVIL DE 5 PIES CÚBICOS REFRIGERADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA MEDICAMENTOS DE 5 FT, CONTROL DE TEMPERATURA CON DISPLAY DIGITAL, 2 PARRILLAS DE ACERO INOXIDABLE, PUERTA DE CRISTAL DOBLE PANEL, LUZ INTERIOR. ¿SE ACEPTA? -----

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE ESTROPEE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LA UNIDAD MÓVIL. -----

PREGUNTA 5.- ANEXO 1 BÁSCULA PARA SILLA DE RUEDAS; PARA FACILITAR EL LIBRE MOVIMIENTO DE LA SILLA DE RUEDAS DURANTE EL PESAJE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE UNA BÁSCULA CON DIMENSIONES SUPERIORES. (74.9X81.2CM) ¿SE ACEPTA? -----

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE ESTROPEE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LA UNIDAD MÓVIL.-----

PREGUNTA 6.- 4.1 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCISO C) IMPRESAS EN PAPEL CON MEMBRETE DEL PARTICIPANTE Y DEBERÁN CONSIDERAR LA UTILIZACIÓN DE PAPEL RECICLADO Y CARTÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI, EL NO UTILIZAR PAPEL RECICLADO O CARTÓN SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR. -----

RESPUESTA: NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, SE PODRÁ UTILIZAR PAPEL RECICLADO O CARTÓN COMO MEDIDA AMBIENTAL. -----

PREGUNTA 7.- 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL ÚNICO SOBRE CERRADO (CAJA, PAQUETE, ETC.), A QUE SE REFIERE EL PUNTO 4.2, ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE (EN FORMATO PDF) EN CD O MEMORIA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB) Y EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, LA CUAL SERA DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR ESCANEADOS EN FORMATO PDF SON LOS QUE SE SOLICITAN ÚNICAMENTE EN EL NUMERAL 4.3 INCISOS A AL G O TAMBIÉN LOS DEL SUB INCISO 4.3.1 INCISOS A AL P. FAVOR DE ACLARAR. -----

RESPUESTA: LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN FORMATO PDF CORRESPONDE "ÚNICAMENTE" A LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS "A" AL "G", CONTENIDOS





EN EL NUMERAL 4.3 DE LAS BASES.

PREGUNTA 8.- 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. INCISO G. EN EL CASO DE LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES, ÉSTOS DEBERÁN AGREGAR LA CONSTANCIA DE SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCUMENTO QUE SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR QUE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN AL QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. IMEDIC, S.A. DE C.V. NO ES EMPRESA PROVEEDORA SALARIALMENTE RESPONSABLE POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO NO PRESENTAR ESTE DOCUMENTO.

RESPUESTA: NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL NO PRESENTAR DICHA CONSTANCIA. ÚNICAMENTE SE PRESENTARÁ PARA LOS CASOS APLICABLES

PREGUNTA 9.- 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G. EN EL CASO DE LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES, ÉSTOS DEBERÁN AGREGAR LA CONSTANCIA DE SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCUMENTO QUE SE CONSIDERARÁ COMO UN FACTOR QUE DETERMINARÁ LA ADJUDICACIÓN AL QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. EN CASO DE SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL CITADO NUMERAL PODEMOS PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFESTEMOS QUE ESTE REQUISITO NO APLICA PARA MI REPRESENTADA. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: SE ACLARA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR.

PREGUNTA 10.- 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. E. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL POR SER ÉSTE UN DOCUMENTO QUE SE OBTIENE POR LA VÍA ELECTRÓNICA DIRECTAMENTE EN EL PORTAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, AGRADERECEMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COMO DOCUMENTO ORIGINAL ÉSTE DOCUMENTO CON LA LIGA ELECTRÓNICA QUE DONDE EL SAT CERTIFICA SU VALIDEZ. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, PUEDE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO.

PREGUNTA 11.- 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA. INCISO A. CURRÍCULUM VITAE DEL PARTICIPANTE, QUE INCLUYA COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE 1 CONTRATO (SIN ANEXOS), PEDIDO O FACTURA QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA DE HABER VENDIDO LOS BIENES EN UNIDADES SIMILARES A LAS SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, DE LA EMPRESA CARROCERA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL CURRÍCULUM VITAE DEBERÁ SER DEL PARTICIPANTE O DE LA EMPRESA CARROCERA. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: EL CURRÍCULUM VITAE DEBERÁ SER DEL PARTICIPANTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN



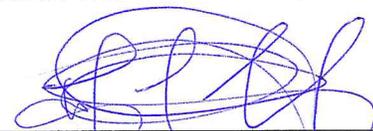


PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 11:55 HRS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

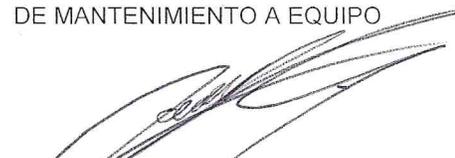
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
NORMAS Y CONCURSOS


ING. SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS
GENERALES


LIC. CARLOS ALBERTO GALÁN GALÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE MANTENIMIENTO A EQUIPO

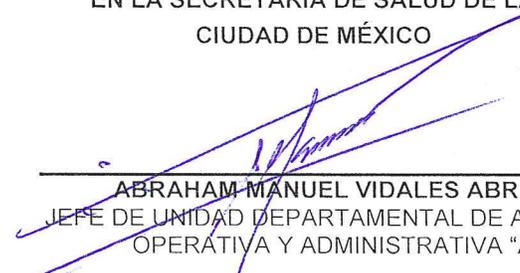

LIC. PAULINA ERENDIRA MENDOZA MAZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA


LIC. JAIME JUÁREZ ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. OMAR DASSAEV CABALLERO SILVA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS


DR. RUBÉN DELGADILLO ROMERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y
URGENCIAS

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA
CIUDAD DE MÉXICO


ABRAHAM MANUEL VIDALES ABREGO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2"

Altadena No. 23,9° piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 ext. 1008

